

Para: Rodolfo Carlos Consuegra Gamón.

De: Oscar Omar Mendoza Flores.

Fecha: 4 Diciembre 2006

Asunto: **Notificación al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización sobre los Resultados de la Revisión Quinquenal de las Normas Oficiales Mexicanas previstas por el artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.**

Con relación al tema que nos ocupa, me permito comunicarle lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 51 cuarto párrafo, de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, le informo que se ratifica la vigencia de la norma oficial mexicana siguiente:

NOM-145-SCFI-2001, Información Comercial-Etiquetado de miel en sus diferentes presentaciones.

Fecha de entrada en vigor: 23-04-2001.

Atentamente.

